

Violencia sexual en jóvenes de 10 a 19 años. Cali, 2001-2006

Sexual violence amongst young people aged 10 to 19 years Cali, 2001-2006

Ana C. Restrepo-Gutiérrez¹, Mercedes Salcedo-Cifuentes²
y Amparo Bermúdez-Escobar²

1 Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INML y CF), Regional Suroccidente. giteasuro@medicinalegal.gov.co

2 Facultad de Salud. Universidad del Valle, Cali. Colombia. mercysal2003@yahoo.com, amparitob@gmail.com

Recibido 3 Mayo 2009/Enviado para Modificación 2 Noviembre 2009/Aceptado 15 Noviembre 2009

RESUMEN

Objetivo Caracterizar la violencia sexual denunciada por jóvenes entre 10 a 19 años en Cali durante los años 2001 a 2006.

Material y Métodos Se definió como presunta víctima denunciante de delito sexual a los jóvenes entre 10 a 19 años usuarios del servicio de Clínica Forense remitido por autoridad competente durante los años 2001-2006 y se compararon variables de tiempo, lugar y persona de los delitos sexuales cometidos por un familiar (intrafamiliar) y por conocido no familiar o desconocido (extrafamiliar). Fueron 661 casos de presuntas víctimas de delito sexual de ambos sexos en el rango de edad en estudio. La información se tomo de la plataforma de radicación de usuarios del servicio de clínica forense. Se establecieron las frecuencias de presuntas víctimas entre 10 y 19 años de delito sexual y se exploraron las relaciones entre variables utilizando el Chi Cuadrado y el Riesgo Relativo.

Resultados Del total de lo casos incluidos en el estudio 83 % fueron mujeres; 78% bajo condición de estudiantes. Mas del 50 % menores de 15 años. En el 87 % de los casos se conocía el agresor. Se halló asociación significativa entre vinculo con el agresor y lugar de ocurrencia del hecho con la edad de la víctima.

Conclusiones Las características de ocurrencia de la violencia sexual en adolescentes son constantes y comparables con estudios históricos, en donde las dinámicas y organización familiar posibilitan el escenario propicio para el desarrollo de este tipo de hechos violentos.

Palabras Clave: Violencia sexual, adolescentes, violencia de género (*fuentes: DeCS, BIREME*).

ABSTRACT

Objective Characterising sexual violence reported by youngsters aged 10 to 19 in Cali between 2001 and 2006.

Components and Methods Young people aged 10 to 19 who had been referred to a forensic clinic by a competent authority between 2001 and 2006 were defined as being presumed victims of sexual crimes. Variables of time, place and person

subjected to sexual crime committed by a family member (intrafamily), an acquaintance or unknown public individual (extrafamily) were compared. There were 661 cases of presumed victims of sexual abuse from both sexes in the age-range being studied. The information was taken from the forensic clinic's patient records. Chi square and relative risk were used in the statistical analysis of the data so collected concerning frequency for presumed sexual victims aged 10 to 19 and analysing the relationships between variables.

Results 83 % of the cases in the study were female, 78 % were students and more than 50 % were 15 year-old minors. The aggressors were known in 78 % of the cases. A significant association was found between involvement with the aggressor and the place where the incident occurred with a victim's age.

Conclusions The characteristics of sexual violence occurring in adolescents were constant and comparable with historical studies where family dynamics and organisation made such scene opportune for this type of violent act to be perpetrated.

Key Words: Sexual violence, adolescent, gender violence (*source: MeSH, NLM*).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia sexual “como todo acto sexual, la tentativa de consumarlo, los comentarios, insinuaciones sexuales no deseadas, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona, independientemente de la relación de esta con la víctima y en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el trabajo” (1).

Estudios internacionales y nacionales sobre el tema muestran que la violencia sexual puede tener lugar a lo largo de todo el ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, e incluye a mujeres y hombres, ambos como víctimas y agresores. Aunque afecta a ambos sexos, son las niñas y mujeres adolescentes y adultas la población más prevalente en condición de víctima, agredidas con más frecuencia por hombres adultos; ésta violencia puede existir entre miembros de una misma familia y personas de confianza, y entre conocidos y extraños. Por esto es reconocida como violencia de género.

En Canadá la tasa global de indagaciones por maltrato infantil para 1 998 fue de 21,5 por 1 000 niños. La categoría de abuso sexual alcanzó el 11,0 %. Sin embargo, en investigaciones posteriores se encontró que un 7,0 % de los casos clasificados como maltrato eran en realidad violencia sexual. Según datos de varias investigaciones, la mayoría de las mujeres jóvenes señalan que su primer contacto sexual se produjo bajo coerción (2).

Un estudio llevado a cabo en Estados Unidos, entre 1 997 y 1 999 mostró una tasa de incidencia de delitos sexuales en menores de 13 años de 117 por 100 000

habitantes. En el 27,0 % de los casos las víctimas se encontraban en actividades públicas y en el 24,0 % el hecho ocurrió en la casa de un amigo durante su visita (3).

En México, los escasos estudios de prevalencia de violación en comunidad señalan entre 2,8 y 5,0 % de mujeres violadas alguna vez en la vida (4,5). En el 70,0 % de los casos el agresor son miembros de familias –figuras paternas- o amigos y la mayoría de la veces el hecho ocurre en las casa de las víctimas (6).

Los resultados de varios estudios realizados a través de encuestas en Argentina, Brasil y Costa Rica, han mostrado que entre 7,0 y 15,0 % de las mujeres participantes, principalmente niñas y adolescentes, indicaron antecedentes de ataque sexual por desconocidos en los últimos cinco años. Adicionalmente, un alto porcentaje de estos delitos sexuales habían sido cometidos por conocidos o miembros de la familia (7-9).

En Colombia el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INML y CF) ha reportado cifras de denuncias que alcanzan un 4,0 % del total de los reconocimientos médico legales practicados por todas las sedes del INML y CF (1 995-2 001), en ellos el mayor porcentaje, 86,2 %, son mujeres. Agredidas en más del 80,0 % de los casos por un conocido, familiar o amigo. El grupo de edad más afectado es el de 10-14 años con un 37,0 % (10,11,12). Durante el mismo periodo en Cali se atendieron alrededor de 4 485 casos de los cuales el 80,0 % fueron mujeres entre 10 a 19 años.

Según estudios de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), existen diferentes niveles de reconocimiento de este problema a nivel de las instituciones (13). Ajustando esa pirámide de niveles de conocimiento de los delitos sexuales al contexto Colombiano, podría decirse que el INML y CF es uno de los organismos públicos en el último nivel para el conociendo de las estadísticas de violencia sexual denunciada, el centraliza un cierto porcentaje del total de casos denunciados ante la Fiscalía. La cúspide de esta pirámide la pueden entonces conformar los casos de violencia sexual por grupos etéreos, en el se encontraba la muestra que se incluyó en este trabajo. El objetivo de este estudio fue caracterizar la violencia sexual intrafamiliar y extrafamiliar denunciada por jóvenes entre 10 a 19 años, valorados por el servicio de Clínica Forense del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y establecer su relación con algunas variables personales, familiares y del entorno en donde ocurrieron los hechos durante los años 2001 a 2006. Un total de 2 828 presuntos delitos sexuales en población adolescentes fueron atendidos en el servicio de clínica forense. Los adolescentes entre 14 y 15 años fueron los más afectados. Más del 60 % de las víctimas eran

estudiantes, entre 20 y 30 % de los agresores eran familiares o conocidos. En el 36 % de los casos la víctima se encontraba en su casa y en el 12 % en la casa del agresor.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó un estudio de prevalencia, en el que se incluyeron 661 casos de jóvenes entre 10 a 19 años atendidos en el servicio de Clínica Forense del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses por presunto delito sexual en el período comprendido entre el 1° de enero de 2001 al 31 de diciembre de 2006, ocurridos en el perímetro urbano de la ciudad de Cali. Se estudiaron entre otras variables aquellas relacionadas con las características sociodemográficas de la víctima, lugar de ocurrencia del hecho y su relación con el tipo de vínculo con el agresor.

El reconocimiento de violencia sexual intrafamiliar se basó en la definición planteada por Onostre-2000 (14) en donde la violencia sexual intrafamiliar era aquella perpetrada en el entorno por un conocido con vínculo civil ó consanguíneo y la violencia sexual extrafamiliar la que es producía fuera del ámbito familiar y cometida por conocido o desconocido para la víctima.

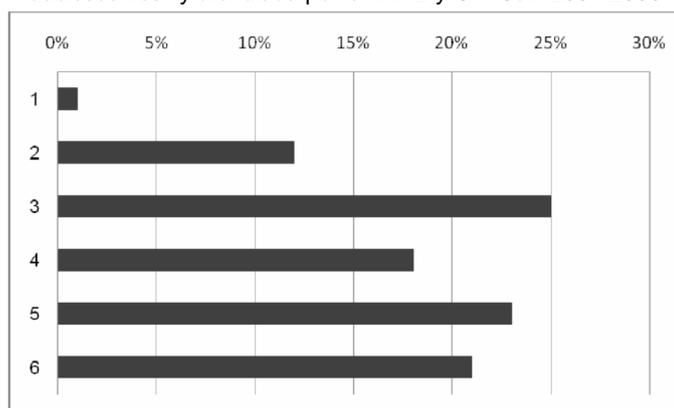
Los datos fueron tomados de la base de datos de radicación del INML y CF y de la base de datos de un estudio previo (15). Los datos se consignaron en hoja electrónica, posteriormente se transfirieron a Minitab 15 para ser procesados y reflejados en tablas estadísticas que permitieron el análisis y la comprensión de los resultados. En el análisis estadístico se aplicó la prueba de independencia de X^2 y se exploraron las asociaciones entre algunas variables a través del cálculo del Riesgo Relativo.

RESULTADOS

Durante el periodo en estudio, el servicio de clínica forense atendió 4 047 personas remitidas por autoridad competente por presunto delito sexual. Del total de casos, 661 fueron jóvenes entre 10 a 19 años. El mayor porcentaje de casos valorados por el servicio de Clínica Forense se registró en el 2003, seguido por el 2005 y 2006 (Figura 1).

La prevalencia del género femenino entre las víctimas en el rango de edad en estudio fue significativamente mayor, 83,6 %, encontrándose una razón de 5 mujeres por cada hombre.

Figura 1. Distribución por año de los casos de violencia sexual denunciada por adolescentes y atendidos por el INML y CF. Cali. 2001-2006



1) Año 2001, 2) Año 2002, 3) Año 2003, 4) Año 2004, 5) Año 2005 y 6) Año 2006

Al distribuir la población en estudio en el grupo de jóvenes con menos de 15 años y jóvenes con más de 15 años, se observó que en el primer estrato se concentró casi las tres cuartas partes de las víctimas (474 < de 15 años / 187 ≥ de 15 años).

Las agresiones sexuales extrafamiliares 421/661, 8,0 % fueron cometidas por desconocidos para la víctima y en 348/421 el agresor fue un conocido, incluyendo aquí al amigo (132/348), al vecino (122/348), el novio (17/348), entre otros. El porcentaje de no respuesta frente a quien fue el presunto agresor fue de 1,6 % (11/661) y casos sin dato registrado 76/661. Los principales agresores intrafamiliares (34,5 %) fueron: el padre (15,0 %), el tío (18/228), el primo (14/228) y el hermano (5/228). En la categoría de otros familiares se incluyeron primos en segundo grado de consanguinidad, tíos políticos y hermanastros (48/228) (Tabla 1).

Con relación a la ocupación que tenía la víctima al momento del hecho se observó que en el 78,0 % de los casos eran estudiantes. La mayoría de estos delitos se cometieron en la casa de la víctima o del agresor (56,6 %) (Tabla 1).

Al explorar el comportamiento de las categorías de la edad, en <15 años y ≥15 años, con la variable género de la víctima, fue mayor el porcentaje de reportes de presunto delito sexual en las mujeres en ambos grupos de edad, sugiriéndose asociación estadísticamente significativa entre ellas ($p < 0,05$).

Tabla 1. Distribución de características y vínculo con el agresor

Variable	Categoría	< 15 años		≥ 15 años		Total	
		Casos	%	Casos	%	Casos	%
Género	Femenino	388	82,0	165	88,2	553	83,6
	Masculino	85	18,0	22	11,8	107	16,2
	No dato	0	-	0	-	1	0,2
Total		473	100	187	100	661	100
Ocupación de la víctima	Estudia	375	79,0	141	75,4	516	78,1
	Trabaja	25	5,3	10	5,4	35	5,3
	Otra	28	6,0	14	8,0	42	6,4
	Ninguna	15	3,2	4	2,1	19	2,8
	No dato	31	6,5	18	8,6	49	7,4
Total		474	100	187	100	661	100
Lugar	Espacios privados	369	79,5	5	2,5	374	56,6
	Espacios públicos	69	14,8	7	3,6	76	11,5
	No sabe	3	0,7	0	0,0	3	0,4
	No dato	23	5,0	185	93,9	208	31,5
	Total		464	100	197	100	661
Vínculo con el Agresor	Familiar	181	38,2	47	23,1	228	34,5
	No familiar	282	59,5	139	74,4	421	63,7
	No sabe/no responde	11	2,3	1	2,5	12	1,8
Total		474	100	187	100	661	100

El lugar más frecuente de la presunta agresión fue un recinto privado (casa de la víctima o del agresor) tanto para los < 15 años como para los mayores, con asociación estadísticamente significativa ($p < 0,05$) (Tabla 2). Las agresiones en los < 15 años fueron cometidas por una persona conocida, mientras que en los ≥ 15 años fue más frecuente un desconocido por la víctima (datos no mostrados); el resultado de la prueba Chi-cuadrado de independencia sugiere que por cada ocasión en la que el agresor fue una persona conocida y la víctima ≥ 15 años, aproximadamente se presentaron 2 víctimas en los < 15 años. Este mismo análisis considerando el vínculo familiar y no familiar entre el agresor y la víctima muestra que por cada ocasión en que el agresor era un familiar y la víctima un menor de 15 años se presentó un caso de violencia sexual por agresor no familiar en adolescentes ≥ 15 años ($p < 0,05$) (Tabla 2).

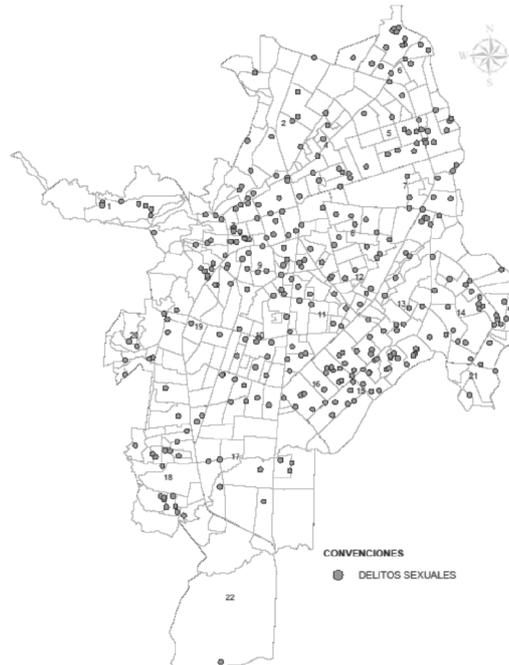
Por último la georeferenciación de 305 de los 661 casos de presunta violencia sexual incluidos en el estudio, mostró una concentración de hechos en las zonas del centro y oriente de la ciudad (Figura 2).

Tabla 2. Valores de la prueba de χ^2 , valores p y riesgos relativos según categorías de la edad (< 15 años y ≥ 15 años) y asociación con las variables de lugar del hecho y vínculo con el agresor

Variable	Chi cuadrado	P	RR (IC _{95%})
Sexo	3,79	>0,05	0,93 (0,87-0,99) [~]
Lugar del hecho	15,09	0,0001*	1,09 (1,01-1,17)*
Vínculo con el agresor	11,13	0,001*	1,19 (1,08-1,30)*

* Estratificada como menor de 15 años y mayor de 15 años; [~] No aplica; ** Indica asociación estadísticamente significativa a un nivel del 5%.

Figura 2. Georeferenciación de los 661 casos de presunto delito sexual denunciado por población joven entre 10 a 19 años. 2001-2006



DISCUSIÓN

La violación sexual en la niñez y adolescencia son fenómenos cada vez más reconocidos en nuestro medio. Estudios de corte histórico y sociológico han documentado, con bastante preocupación, casos ocurridos en distintas regiones de Europa y América, develando las distintas situaciones sociales de violencia sexual y las modalidades del agresor para encubrir el hecho y mantener la cronicidad del abuso (16,17). Aunque se ignoran las cifras reales de ocurrencia, se sabe que el mayor número de víctimas son del género femenino como lo demuestran, incluso, las estadísticas de otros países (3,5,6,8). Sin embargo, muchos casos cometidos contra la libertad e integridad sexual masculina son encubiertos por la sociedad o no son denunciados por las víctimas (prejuicios machistas), que no acepta la violación a un hombre, asociándolo generalmente a un posible comportamiento homosexual (9,15). En relación a este aspecto, Krugman (18) ha mostrado un incremento de varones abusados sexualmente. Este hecho se verifica en Colombia a través de las estadísticas de atención del INML y CF, en donde se observa como se han aumentado en los últimos tres años las denuncias por parte del género masculino, siendo el 2 006 el año con mayor número de casos denunciados a nivel nacional (Tabla 3).

Tabla 3. Casos valorados por presunta violencia sexual en el servicio de Clínica Forense del INML y CF. Colombia 2001-2007.

Año	Masculino	Femenino
2001	1766	11508
2002	2060	12363
2003	2221	12018
2004	3543	14369
2005	2919	15555
2006	5212	14380
2007	3290	16983

Fuente: Forensis Datos para la Vida 2001-2007. INML y CF.

Si bien no existe límite para ser víctima de violencia sexual, la edad de mayor riesgo se encuentra en la etapa de la pubertad (1-3), fue por esto que el estudio tomo como población de referencia a los jóvenes entre 10 a 19 años. Esta etapa del ciclo vital es un momento dentro del desarrollo del menor que puede ser llamativo por los cambios en el desarrollo físico, sexual y emocional, en donde las condiciones de vulnerabilidad y ambivalencia de sentimientos así como la búsqueda del adolescente para ampliar su espacio social son aprovechadas por los agresores (15,18).

Contrario a lo que piensa la sociedad, el delito sexual se comete con mucha frecuencia hacia el interior del núcleo familiar. En el presente estudio el 87,0 % de los agresores fueron conocidos, entre familiares y no familiares. Todos tenían un fácil acceso y un alto porcentaje (34,5 %) gozaban de la confianza de la víctima por constituirse en familiares con vínculo de consanguinidad o con vínculo de afinidad que se aprovecharon de la confianza que le tenían (14,15).

En este estudio, más de la mitad de los casos (68,8 %) ocurrieron en el propio domicilio de la víctima o del agresor. Estos resultados coinciden con hallazgos de otros investigadores como Finkelhor (19) y Kavemann (20), en los cuales se muestra que es muy prevalente en adolescentes y tienen mayor riesgo de sufrir abuso sexual en la casa de la víctima o del agresor que en otros espacios como los colegios, o en sitios públicos concurridos o desolados. Es significativo enfatizar, las veces que los estudios reinciden en los datos, que el patriarcado desde su concepción y ordenamiento de lo masculino y la reproducción de este sistema, contribuyen a clasificar diferenciadamente la condición de mujer y su cosificación, naturalizando el dominio del hombre y la subordinación de las relaciones tanto afectivas como sexuales hacia el sexo opuesto (21,22).

La cartografía de la violencia sexual denunciada en la ciudad de Cali, muestra como zonas de alto riesgo (con más del 80,0 % de los casos denunciados) los sectores del lado oriente de la ciudad. La relación de la violencia sexual con el espacio no ha sido un tema al que se le haya destinado un tiempo importante para el estudio, a pesar de que existe una relación circunstancial en el caso de la georeferenciación de la violencia en general. Esta variable espacial podría contribuir significativamente en la comprensión de los contextos de la violencia sexual, puesto que tal como lo indica Aguilar (15), el suelo parece ser un elemento fundamental en la determinación del delito; lo cual significa que podría tener una relación directa con la organización espacial en su doble dimensión: los usos de suelo y la localización diferencial de la población, localización diferenciada en densidad habitacional, nivel de educación, porcentaje de ocupación o desempleo, entre otras características sociodemográficas (23).

A pesar de todas las medidas de control y regulación contra este tipo de delito establecidas tanto a nivel nacional como internacional, llama la atención que las características de su ocurrencia (tiempo, lugar persona) son constantes y comparables con estudios históricos; tienen patrones comportamentales muy parecidos, por no decir constantes.

El grupo de agresores más representativo es el familiar, por lo cual los estudios no deben limitarse solo a explorar las causas, los factores precipitantes ó predisponentes, la recurrencia del evento, los mecanismos e instrumentos utilizados para abordar o silenciar a la víctima, sino también la dinámica y organización familiar que posibilitan el escenario propicio para el desarrollo de este tipo de hechos violentos, estos considerados “espacio privado familiar” podrían estar favoreciendo el encubrimiento y la impunidad.

Es necesario entonces conocer el proceso de complicidad familiar en la ocurrencia o recurrencia, pues aunque los datos revisados y presentados, en este estudio, no permiten inferir nada al respecto, si hay investigaciones que reportan la “complicidad” en términos de omisión a la denuncia de familiares en primera línea de consanguinidad como por ejemplo la madre (15,21,23).

Se requiere fortalecer en Colombia, los programas o proyectos que van más allá de “documentar cifras”, como se ha venido haciendo hasta el momento, para identificar los factores que incrementan el abuso sexual en las familias y desarrollar medidas preventivas eficaces que traten de minimizar las causas ♣

Agradecimientos. Al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Regional Suroccidente y a su Comité de Investigaciones por su apoyo así como al Observatorio del Delito de la Secretaría de Gobierno de Cali. Los resultados de este estudio son parte de la investigación “Caracterización del contexto y la ocurrencia de los delitos sexuales en jóvenes entre 10 a 19 años en Cali. 2001 a 2003, financiado por Colciencias contrato 379-2004 Colciencias-Universidad del Valle, proyecto 116-04-16452 y contó con la aprobación del Comité de Investigaciones del INML y CF radicado 559 y del Comité de ética de la Universidad del Valle.

Conflictos de interés: Ninguno.

REFERENCIAS

1. Organización Mundial de la Salud. Reporte Mundial sobre Violencia [Internet]. Disponible en http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/global_campaign/en/chap6.pdf. Consultado en Septiembre 23 2008.
2. Organización Panamericana de la Salud . La salud en las Américas; 2002. p. 173-224.
3. Read K, Kufera J, Jackson Ch, Dischinger P. Population-based study of police-reported sexual assault in Baltimore, Maryland. *The American Journal of Emergency Medicine*. 2005;23(3): 273-278.
4. Muñoz SMA. Proyecto de antisocialidad y control. Plan 1983-1985. Cifra oculta. México, D.F. Cuadernos del Instituto de Ciencias Penales; 1984.
5. Frías V, Bareto C, Obregón F. Determinantes conductuales y situacionales del robo con violencia en una comunidad Sonorense. *Revista Sonorense de Sociología*. 1998; 2(2):68-77.
6. Olamendi P. La violencia contra la mujer en México. *FEM* 1997;21(170): 4-6.
7. Naciones Unidas. Situación de la mujer en el mundo, 1995. Tendencias y estadísticas. Nueva York: Naciones Unidas; 1995.
8. Centro de Documentación e Información de la Mujer CEDIM/Fondo de Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. Un aporte contra la violencia hacia la mujer y la niñez (bibliografía comentada). Managua: CEDIM; 1993.
9. León G. Del encubrimiento a la impunidad. Diagnóstico sobre violencia de género, Ecuador, 1989-1992. Quito: CEIME Ediciones; 1995.
10. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses [INML y CF]. Centro Nacional de Referencia sobre Violencia (CNRV). *Medicina legal en cifras: I y II*. Bogotá; 1998.
11. López L, Gracia E, Herrera JF, Grisales H, Velásquez MC [Internet]. Caracterización de los presuntos delitos sexuales evaluados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Medellín 1995–2000. Universidad de Antioquia. 2001. Disponible en <http://www.universia.net.co/tesis-de-grado/view-document/documento-341.html>. Consultado Agosto 15 de 2008.
12. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses [INML y CF]. Centro Nacional de Referencia sobre Violencia (CNRV). *Forensis 2001: datos para la vida*; 2002. p. 20-141.
13. Organización Panamericana Salud/Organización Mundial Salud: Protocolo de estudio de maltrato físico interpersonal de los niños. Washington; 1994. p. 32.
14. Onostre R. Abuso sexual en niñas y niños: Consideraciones clínicas (Bolivia). *Rev. chil. pediatr* [Internet]. 2000 Jul; 71(4): 368-375. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062000000400016&lng=es. doi: 10.4067/S0370-41062000000400016 Consultado Nov, 2009.
15. Aguilar A, Salcedo-Cifuentes M. Caracterización de la ocurrencia de la violencia sexual en jóvenes entre 10 a 19 años. Cali. 2001-2003. *Colombia Médica*; 39(4):356-63.

16. Tuber S. Del sexo al género. Los equívocos de un concepto. Madrid: Cátedra: Instituto de la Mujer; 2003.
17. Vigarello G. Historia de la violación, siglos XVI-XX, Ediciones Universitat de Valencia, Madrid; 1998.
18. Krugman RD. Recognition of sexual abuse in children. *Pediatr Rev*; 1986. 8: 25.
19. Finkelhor D. Epidemiological factors in the clinical identification of child sexual abuse. *National Center of Child Abuse & Neglect*; 1993. 17: 67-70.
20. Kavemann B, Lohstoter I. Padres agresores: violencia sexual contra niñas. Hamburg: Ediciones Reinbek; 1984. p. 96.
22. Bourdieu P. La dominación masculina. Primera Edición. Barcelona: Editorial Anagrama; 2000.p.121-140.
23. San Martín N, Barrientos V, Gutiérrez R, González L. Violencia sexual en Chile y nueva ley de delitos sexuales. *Fronteras en Obstetricia y Ginecología*. 2002; 2(1): 61-66.